**COMERCIAL ALYERI S.A.**
Huancavilca 2104 y Los Ríos

Guayaquil, marzo 15 del 2004

Señor
**ALFREDO YEPEZ VANEGAS**
**GERENTE GENERAL**
Ciudad.-

Estimado señor:

Dando cumplimiento a lo establecido en la resolución N° 901.5.4 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial N° 435 de mayo 11de 190, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas del **COMERCIAL ALYERI S.A.**, *pueda cumplir con lo dispuesto en el numeral 2º*, Art. 231 de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración y aprobación en la Junta General, el Informe sobre la revisión efectuada a los estados Financieros al cierre el ejercicio económico del año 2003.

## ALCANCE

Para la elaboración el presente Informe, me he sometido a las atribuciones y obligaciones que la Ley de Compañías, en su Art. 279 faculta a los comisarios designados; la revisión y análisis se realizaron sobre la base de los Estados Financieros, con corte a diciembre 31 del 2003, presentados por la administración del **COMERCIAL ALYERI S.A.**, a fin de determinar su razonabilidad.

## OBJETIVOS

1. Emitir una opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la *junta general y/o el Directorio.*

2. Emitir un comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la empresa.

3. Emitir una opinión respecto de las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

27 JUN. 2004

**COMERCIAL ALYERI S.A.**
Huancavilca 2104 y Los Ríos

## ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La C.P.A. Piedad Vera Franco, contadora del COMERCIAL ALYERI S.A. entrego los Estado Financieros y documentación relacionada con las actividades del comercial con corte a diciembre 31 del 2003, sobre lo cual se realizo la revisión y análisis correspondiente.

Durante el presente ejercicio económico se realizó la verificación mensual, de los ingresos generados por venta de materiales varios y/o mano de obra, para lo cual se cotejo (comparo) la documentación proporcionada por el área de contabilidad (comprobantes de ingresos, reporte de ingresos, etc.) y lo registrado en las diferentes cuentas que posee la empresa (papeleta de depósitos, estados de cuentas, etc.), no encontrándose diferencias dignas de mención.

Luego de la revisión realizada. Se puede indicar que las cifras presentadas en los Estados Financieros son reales y muestran la situación de la empresa, no observándose novedades relacionadas con las mismas.

## CONCLUSIONES

1. Se concluye que, en forma responsable, por parte de la administración del **COMERCIAL ALYERI S.A.**, se viene dando fiel cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones e la Junta General y/o el Directorio.

2. De la revisión efectuada, no se ha detectado en los procedimientos de control interno de la empresa, omisión de asuntos en el Orden del Día de las Sesiones de Directorio, propuestas de renovación de los administradores o denuncias sobre la gestión de Administración que deban ser informados a ustedes.

3. De acuerdo a la revisión y análisis de los Estados Financieros, los que permanecen en el **COMERCIAL ALYERI S.A.**, se concluye que las cifras presentadas en ellos muestran la situación real de la empresa, al 31 de diciembre del 2003, y han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

**C.P.A. JACINTO VACA CALLE**
**Comisario Comercial ALYERI S.A.**
**Reg. ~~Prof. # 11.637~~**

SUPERINTENDENCIA GUAYAQUIL